

¿Es urgente la renovación de las cúpulas judiciales del Estado español?

GERMÁN GORRAIZ LÓPEZ :: 07/11/2018

El establishment del Estado español estaría formado por las élites financiera-empresarial, política, militar, jerarquía católica, universitaria y mass media que serían los herederos naturales del legado del General Franco y que habrían fagocitado todas las esferas de decisión (según se desprende de la lectura del libro “Oligarquía financiera y poder político en España” escrito por el ex-banquero Manuel Puerto Ducet), iniciando asimismo una deriva autoritaria que habría ya convertido a la pseudodemocracia española en rehén del establishment y que tendría como objetivo último la implementación del Estado Tardofranquista.

El Tardofranquismo sería hijo del Tejerazo o golpe blando de 1.981 en el que los líderes políticos confinados en el Congreso fueron “invitados” a aceptar un acuerdo tácito por el que se declaraban intocables el establishment asociado al sistema monárquico, al sistema político bipartidista y a la “unidad indisoluble de la nación española” y estaría plasmado en la todavía vigente Constitución de 1.978, Carta Magna que estaría blindada ante cualquier cambio institucional que se pueda producir en el Estado español con lo que se cumpliría una vez más la profecía: “Todo está atado y bien atado”.

La Gran Banca devenida en líder del establishment

La Gran Banca española se habría convertido en un parásito hematófago (chinche doméstico), organismos chupópteros que no viven permanentemente sobre su hospedador o víctima sino que sólo se acercan a él para alimentarse y tras succionar hasta la última gota de sangre los abandonan exangües y desahuciados. Así, a pesar de los bajos tipos de interés, del varapalo de las cláusulas suelo, del descenso del crédito de más de 500.00 millones desde el 2008 y de una reducción drástica de los presupuestos para obras sociales, (un 60% menos desde el 2008), según las estimaciones de los analistas la gran Banca española (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell) habría obtenido en el ejercicio del 2017 un beneficio neto cercano a los 15.000 millones € gracias al oneroso aumento de las comisiones del 9% y al incesante goteo de cierre de sucursales.

Tradicionalmente, la finalidad de la banca era canalizar el ahorro privado hacia la inversión, pero dada la ausencia de cultura de ahorro doméstico y público, ha originado que el proveedor de recursos para dinamizar la economía en forma de inversiones se haya trasmutado en un parásito hematófago que succiona todas las ubres del Estado para saciar el apetito insaciable de sus accionistas y altos cargos directivos. La casta dirigente bancaria se habría trasmutado así en una camarilla de poder (equivalente a un ministado dentro del Estado), que utilizaría el nepotismo para perpetuarse en el poder con carácter vitalicio, recurriendo a los llamados “contratos blindados” para asegurarse un retiro dorado.

Así, la cartografía de la corrupción abarcaría a todas las Comunidades Autónomas estando los políticos presuntamente implicados en casos de corrupción, nepotismo y tráfico de

influencias protegidos en un primer estadio por el status de “aforado” y en segunda estancia por la benignidad de los magistrados del Supremo a la hora dictar sentencias condenatorias, de lo que sería paradigma el llamado “Master Casado” o el reciente esperpento jurídico en el que el TS anula su propia sentencia que obligaba a la Banca a pagar los impuestos de las Hipotecas y que hubiera supuesto para la Gran Banca una sangría estimada por Moddy´s en 4.000 millones €. En conclusión, el Tribunal Supremo habría devenido en garante y tabla de salvación de las élites político-financieras del establishment inmersas en el top-ten de la corrupción, el nepotismo y el tráfico de influencias por lo que se antoja urgente la renovación de las cúpulas judiciales para mantener los valores primigenios de las genuinas democracias formales.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ies-urgente-la-renovacion-de